UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

DECLARACION JURADA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 39 /2022"*ADQUISICION DE TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA"* ID Nº 419.576

Quien suscribe, Administrador del Contrato en el marco de **LCO N° 39/2022 "*ADQUISICION DE TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA"* ID Nº 419.576,** amparado en el Art. 4 de la Resolución 483/2021, en su Art. 4 EXCEPCIÓN que menciona:

b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

Dicha solicitud obedece a la necesidad de seguir realizando procedimientos específicos a los pacientes del hospital, por lo cual es necesaria la apertura del mencionado llamado.

San Lorenzo, 20 de octubre de 2022

Lic. Neris Aguilar Rojas

Administrador

Hospital de Clínicas